

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 178 Viernes 26 de julio de 2019

Sec. V-B. Pág. 42179

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

33187

Anuncio del Servicio Provincial de Economía, Industria y Empleo de Huesca, sobre la declaración de la condición mineral natural de las aguas procedentes de la captación denominada "Veri III", sita en el término municipal de Bisaurri, provincia de Huesca.

Mediante Orden de 29 de marzo de 2010, del Departamento de Industria, Comercio y Turismo del Gobierno de Aragón, publicada en el "Boletín Oficial de Aragón" n.º 84, de 3 de mayo de 2010, fue declarada la condición mineral natural de las aguas alumbradas en el sondeo "Veri III", de 300 m de profundidad, sito a una altitud de 1.464 m.s.n.m, en la parcela 692 del polígono 4 de Bisaurri (Huesca), con las siguientes coordenadas:

UTM ED50 (huso 30): X: 296.195 Y: 4.706.046

UTM ETRS 89 (huso 31): X: 296.102 Y: 4.705.842

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecimiento en el artículo 39.4 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Huesca, 10 de julio de 2019.- La Secretaria del Servicio Provincial (Suplencia Decreto 74/2000, 11 de abril), Elena Climente Brun.

ID: A190044162-1